



22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS

Invitación a cuando menos 3 personas No. AYTOMXL-OM-INV-03-19

"Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2018 de los programas municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California"

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 21 de mayo de 2019**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del 22 Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas técnica-económicas de la Invitación No. **AYTOMXL-OM-INV-03-19**, para la contratación del servicio de "Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2018 de los programas Municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California".

La C. **Estela Martínez Chavez**, encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa de Oficialía Mayor en suplencia del Oficial Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del "Comité de Adquisiciones" **Oscar Ortega Vélez**, según oficio de delegación de facultades número OM-362/2019 de fecha 02 de abril de 2019, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Invitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de contratación, comunicando a los presentes que con fecha 15 de mayo del presente año se llevó a cabo la Invitación No. AYTOMXL-OM-INV-03-19 con Recursos Propios del Gobierno Municipal de Mexicali, B. C., para el ejercicio fiscal 2019. Así mismo fueron invitados 3 (tres) empresas que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: CARPIM Consultores, S.A. de C.V., Carlos Ambrosio Aldrete Núñez y Servicios Profesionales CAFIN, S.A. de C.V. así mismo en fecha de 17 de mayo del presente año venció el plazo para la recepción de cuestionarios conteniendo dudas sobre el procedimiento de Invitación no habiéndose recibido cuestionarios de las empresas invitadas, se hace constar que se recibieron en tiempo y forma 2 (dos) propuestas de las empresas invitadas, por lo que resulta no procedente continuar con el procedimiento de Invitación.

Por lo anterior el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" emite los siguientes acuerdos:

Comexicali

PRIMERO: Con fundamento en Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se declara DESIERTO el procedimiento de Invitación No. AYTOMXL-OM- INV-03-19 por no contarse con un mínimo de 3 propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y proceder de conformidad con el Artículo 27 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

SEGUNDO: Con fundamento en Artículo 49 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se instruye al Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor se emita una segunda Invitación a efecto de formalizar la Contratación referente a la " **Elaboración del Análisis y Evaluación para el ejercicio 2018 de los programas Municipales y Recursos Federales de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California**", se hace constar la devolución de los sobres cerrados de las propuestas presentadas por las empresas CARPIM Consultores, S.A. de C.V. y Servicios Profesionales CAFIN, S.A. de C.V. ante este "COMITÉ DE ADQUISICIONES".

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión **siendo las 13:07 horas** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los invitados, su participación.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

"EL PRESIDENTE"


ESTELA MARTINEZ CHAVEZ

En representación del Oficial Mayor del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

**"VOCAL"
AREA SOLICITANTE**


CARLOS JESUS COTA LOPEZ

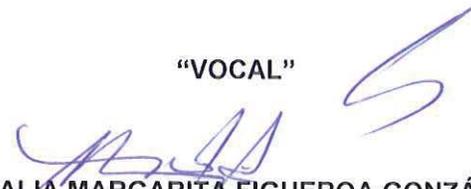
En Representación del Jefe del Departamento de
Inversión Pública de la Tesorería Municipal del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


MA. DEL CARMEN CARRERA MARTINEZ

En Representación de la Regidora Coordinador de la
Comisión de Administración Pública del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


NATALIA MARGARITA FIGUEROA GONZÁLEZ

Regidor Coordinador de la Comisión de
Hacienda del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"


ALINA MARGOT MARTÍNEZ RAMÍREZ
Jefe del Departamento de Recursos Materiales de
Oficialía Mayor del 22 Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

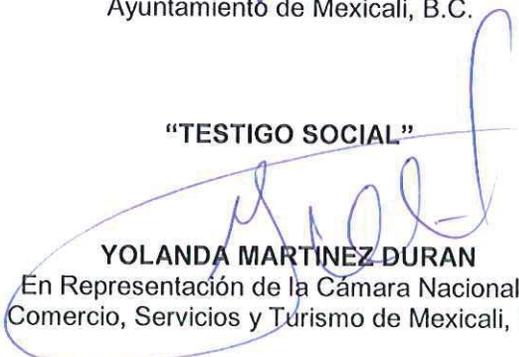
"VOCAL"


MANUEL VIERA ZAPIEN
En Representación del Tesorero Municipal del 22
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

BLANCA IRENE VILLASEÑOR PIMIENTA
Síndico Procurador del 22 Ayuntamiento
de Mexicali. B.C.

"TESTIGO SOCIAL"


YOLANDA MARTÍNEZ DURAN
En Representación de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali, B.C.

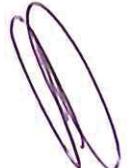
"TESTIGO SOCIAL"

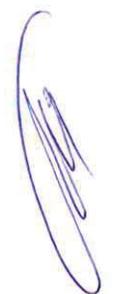

FERMIN ISIDRO CERVANTES
En Representación de la Cámara Nacional de
La Industria de la Transformación de Mexicali, B.C.













INVITADOS

Empresa: Servicios Profesionales
CAFin S.A de C.V.
Representante: Gabriela Medina Alvarez

Firma Gabriela Medina Alvarez

Empresa: Corpia Consultores, SA de CV
Representante: Jorge Ramón May García

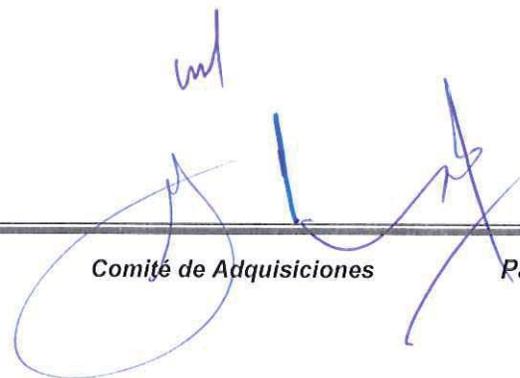
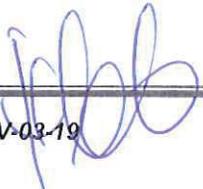
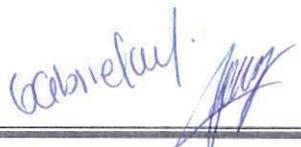
Firma Jorge Ramón May García

Empresa:

Representante:

Firma _____

ANEXO



OFICIALIA MAYOR
OFICINA TITULAR
OM-362/2019

Mexicali, Baja California, a 02 de abril de 2019.

ESTELA MARTÍNEZ CHÁVEZ
P R E S E N T E.-

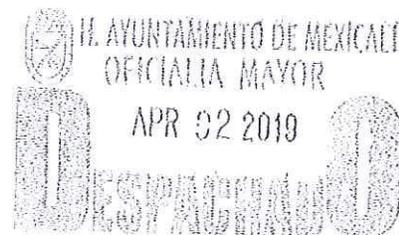
Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali; Baja California; mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi nombre y representación, presida el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta el término del 22 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE



OSCAR ORTEGA VÉLEZ
OFICIAL MAYOR DEL 22
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI



c.c.p.- Archivo
OOV/tdnj